

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

J. TORRE DE MER SANROMA

ABOGADO

AGENTE OFICIAL
DE PATENTES Y MARCAS
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59, 1.º, 1.ª
BARCELONA

11181

PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

a favor de Don José P I G U I L L E M , residente en Barcelona por "Un perfeccionamiento en las máquinas textiles" (Clase 30ª del Grupo 3º del Nomenclator Técnico Oficial).



- MEMORIA DESCRIPTIVA -

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un perfeccionamiento en las máquinas textiles.

Las principales características, son el suprimir los muelles que hacen bajar los peines de dichas máquinas situados en la parte baja de los mismos, además está provisto de un dispositivo para evitar el cruce de los hilos.

Para mejor comprensión y a guisa tan solo de ejemplo, acompañamos unos dibujos aclarativos sin que ello indique exclusividad en la forma y tamaño del mismo.

El aparato en cuestión, consta esencialmente de un sistema de varillas (a) y (b) que son las que son mandadas por medio de unas grifas (c) y (d) respectivamente, haciendo subir el peine. Cada peine, es pues, levantado y bajado por medio de la varilla (e) guiada por dos guías (f) y (f'), la cual es solidaria por medio de dos pequeños ejes a las varillas (a) y (b). Además la varilla (e) está también sujeta por medio de uno de los ejes antes citados (B) a la pieza (g) (fig. 4).

Como se podrá apreciar por el dibujo, las grifas (c) y (d) al subir y bajar (son mandadas por un sistema de palanca) cogen a las varillas correspondientes (a) y (b) segun mande el tambor (A) por medio de los clavos y las piezas h_1 y h_2 .

Durante una pasada en el caso de que haya un clavo en la faceta del cilindro que se presenta delante de las piezas (i) e (i₂) se separan de su posicion normal las piezas (h_1) y (h_2) con lo cual al subir las grifas (c) y (b) no arrastran a las varillas (a) y (b) no moviendose en consecuencia el peine que como sabemos viene sujeto en la parte baja de la varilla (e) (no indicado en el dibujo) no habiendo sido levantado el peine durante esta pasada. Además, para mas seguridad gracias a los ganchos (p) y (q) que llevan las varillas (a) y (b) estas son bloqueadas con las barras (m) y (I) no pudiendo ser arrastrado hacia arriba el peine por el movimiento ascensional de los otros peines que durante esta pasada suban, consiguiendose con este dispositivo una enorme seguridad en el trabajo.



En una de las pasadas, cuando el cilindro presenta una de sus facetas sin clavos (uno para cada varilla correspondiente) la grifa (d) por ejemplo, al subir arrastra la varilla (b) por medio del gancho (j₁) subiendo asi pues todo el sistema y el peine correspondiente. Durante este movimiento excepcional la pieza descrita (g) gracias a la forma que tiene, es separada de su posicion normal a mitad de trayecto, por medio de la parte saliente (k) con lo cual da en primer lugar paso a la grifa que baja (en nuestro caso la (c) que pasará debajo del gancho (n) tomando luego su posicion normal gracias a la forma o perfil que tiene la pieza (g) en su parte (o).

Siguiendo el movimiento la grifa acaba de llegar a su posicion mas alta, en la cual pieza (g) vuelve a tomar su posicion normal por no impedirselo la parte saliente (k) por situarse por encima de la barra (I).

Cuando la pieza (g) es separada de su posicion normal a medio trayecto por la parte saliente (k) la barra (I) fi-

ja al bastidor no choca, con la pieza (g) pues lleva un hueco designado con una (o) en el dibujo.

Al bajar la grifa (d) despues de haber llegado a su posicion mas alta, encuentra el brazo (p) de frente, con lo cual el sistema es arrastrado hacia bajo siguiendo por su propio peso e impulso a llegar a mitad trayecto, que es cuando la pieza (g) es separada de su posicion normal, volviendo luego a tomar contacto ambas piezas la (d) y la (p).

Para evitar un entorpecimiento de la marcha de la máquina por causa de roturas de un muelle de las varillas o piezas (h_1) y (h_2) o perdida de uno de los clavos del cilindro (A) las piezas (a) y (b) tienen unas prolongas (p_1) y (p_2) que hacen que sean solidarias en sus movimientos al separarse de sus posiciones normales.



Las dos grifas (c) y (d) reciben el movimiento por medio de unas bielas mandadas por unos cursores (q_1) y (q_2) que circulan en las grifas (l_1) y (l_2) situadas en la parte externa del armazon, recibiendo el movimiento por medio de la palanca (r) que recibe a su vez el movimiento por el eje (A). En el extremo de las bielas guiadas (s_1) y (s_2) van colocadas unas piezas de forma especial que al subir y llegar al extremo de su trayecto hacen correr por medio de unos salientes una varilla (u) que a su vez por medio de un juego de palancas (v) y (x) dan un movimiento oscilatorio al cilindro (A) con lo cual este ultimo a cada pasada gira gracias a un gatillo que va montado sobre el armazon de la máquina.

Así pues, las grifas en un extremo son mandadas por la palanca del tipo indicado en el dibujo, que como se podrá ver dan una ley de movimiento a las bielas como sigue: Una velocidad regular hasta un poco antes de media trayectoria de la pieza (s_2) siguiendo una aceleracion en la mitad de su trayectoria, continuando luego hasta llegar al extremo, un movimiento regular. El objeto de este subterfugio es conseguir un movimiento mas rápido de los peines en el momento del cruce.

Todos los otros dispositivos que no constan en el

dibujo, son los corrientemente empleados en las máquinas de tejer.

- N O T A -

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de Un perfeccionamiento en las máquinas textiles, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

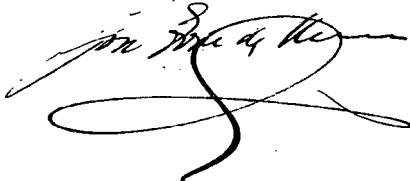
- 1^a. UN PERFECCIONAMIENTO EN LAS MÁQUINAS TEXTILES.
- 2^a. La supresión de los muelles que hacen bajar los peines de dichas máquinas situados en la parte baja de las mismas y un sistema de varillas que hacen subir el peine.
- 3^a. Un dispositivo para evitar el cruce de los hilos, tal y como se detalla en el cuerpo de la presente memoria descriptiva.

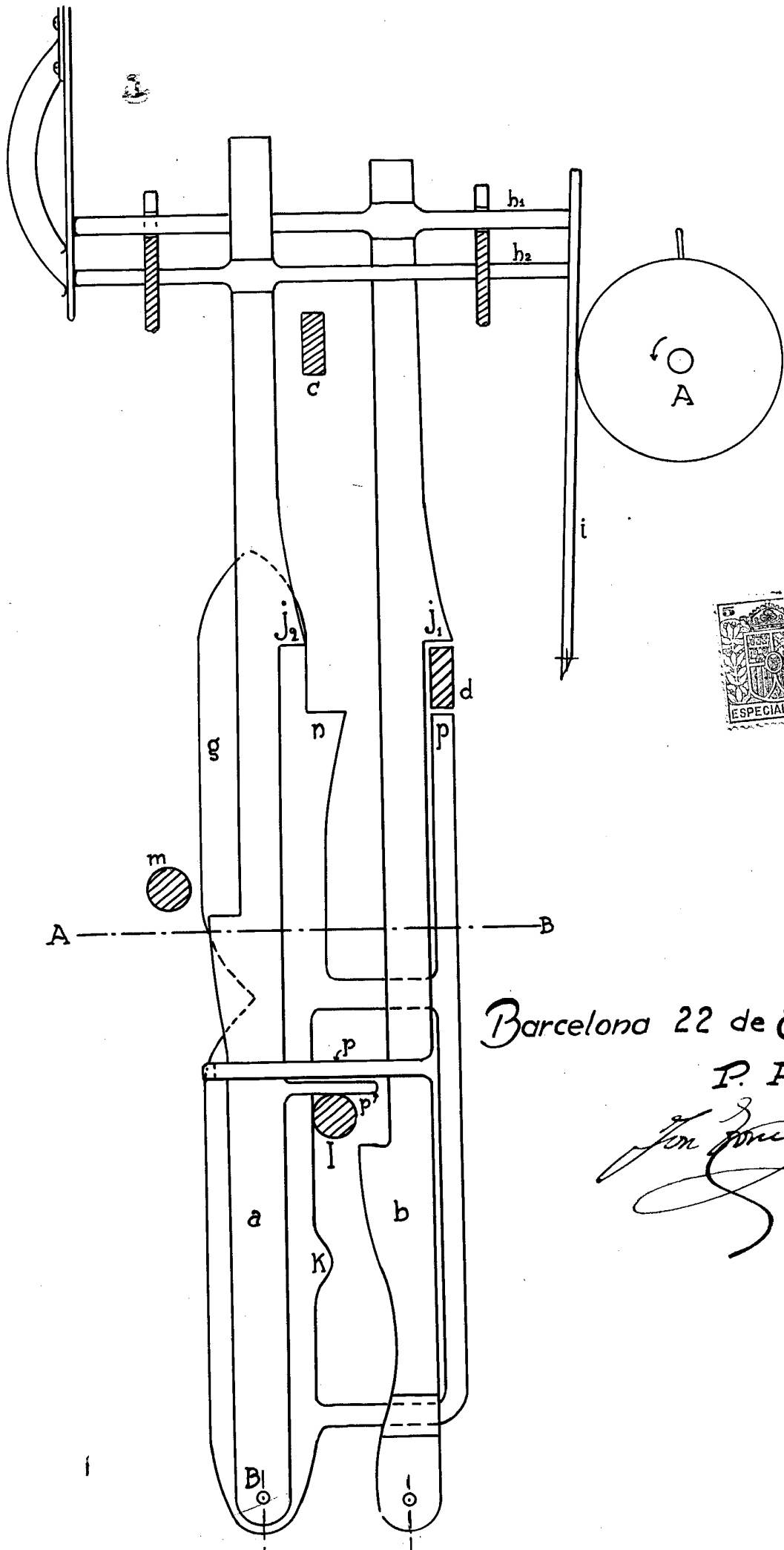
Sean cualesquiera las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente patente de invención.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja de 66 X 32 centímetros.

Barcelona 25 de Enero de 1929.

P.A.





Barcelona 22 de Enero de 1929.

P. A.

Josep Josep de Urrutia

6

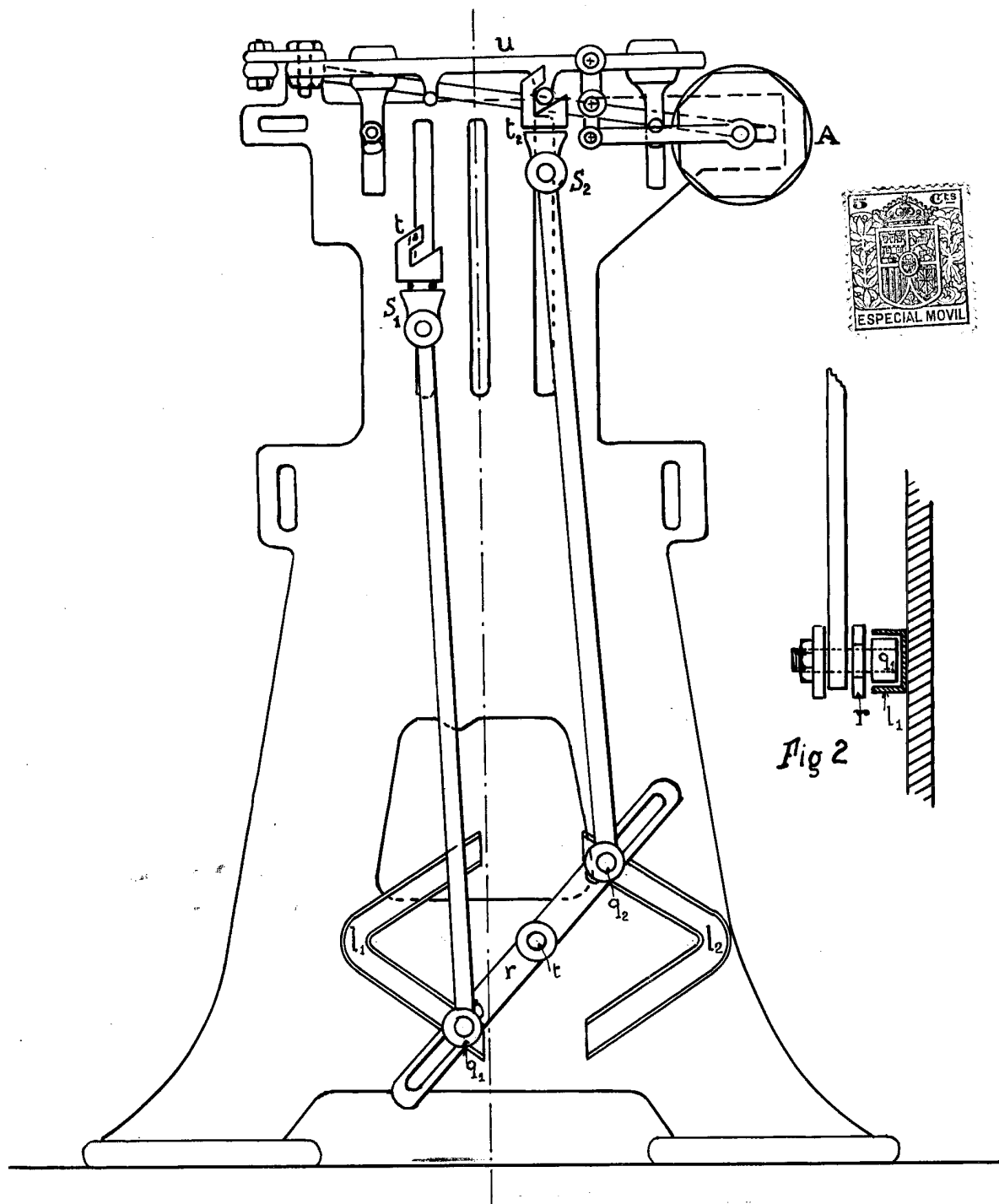
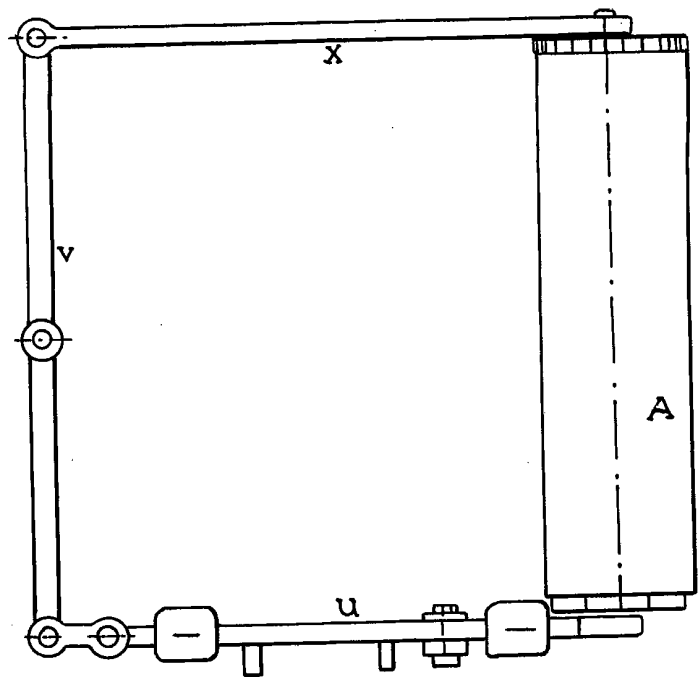


Fig 2

Escala variable

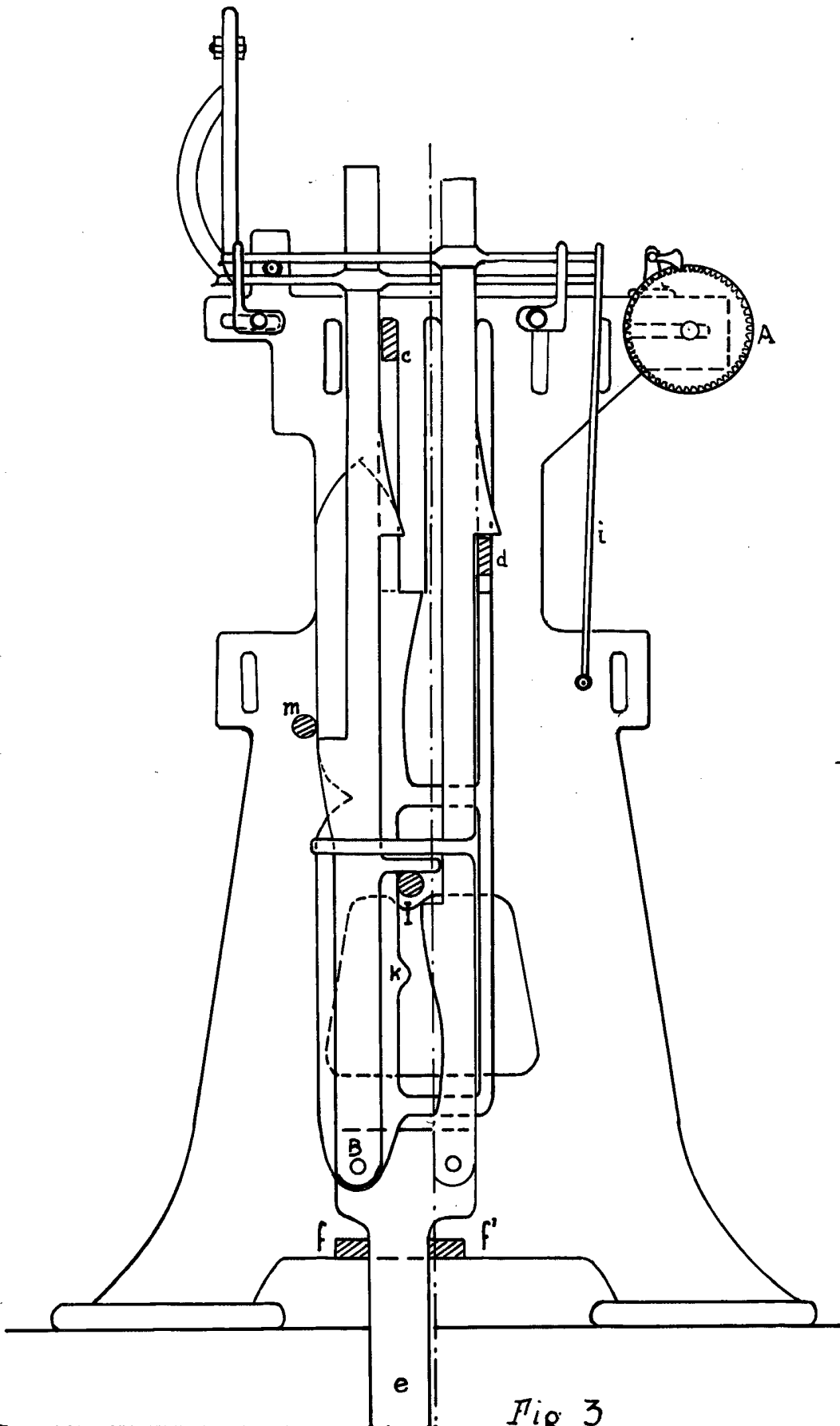


Fig 3

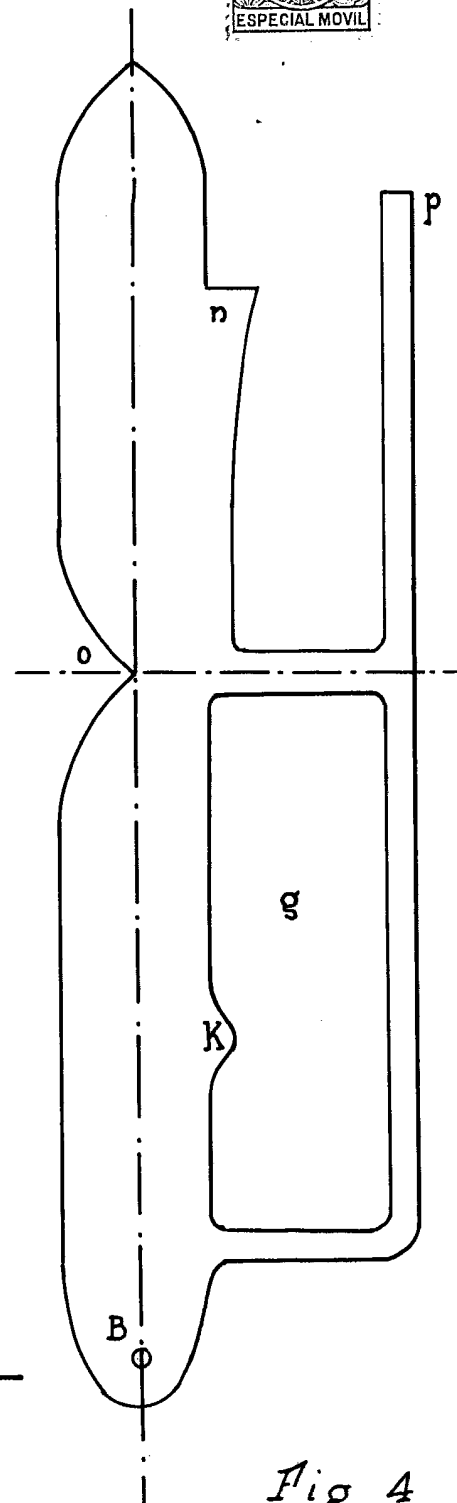


Fig 4